

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFARE S. A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en kilómetro 11,5 Vía a Daule, Centro Comercial Parque California Dos Bloque D local 41 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INFARE S. A.** con la presencia de sus accionistas la compañía **Grupo Químico Marcos C. Ltda. Gruquimar con R.U.C. N° 0991315314001** propietario de **560,00 acciones** y la Química Farmacéutica **LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA con C.C. 0911096576** propietarios de **240,00 acciones**, respectivamente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

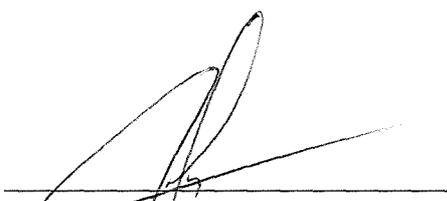
Actúa como Presidente de la Junta, la señora **LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA** y como Secretario el señor **FERNANDO XAVIER MARCOS YANQUI**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00). Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

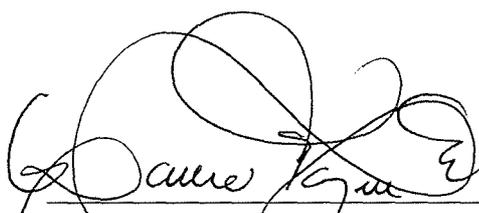
- 1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012;*
- 2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012;*
- 3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 y sobre la distribución de las utilidades;*
- 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2013.*



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las once horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes a la Junta y se levanta la sesión siendo las once horas quince minutos.



ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
SECRETARIO
REPRESENTANTE LEGAL



O.F. LAURA YANQUI MOREIRA
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA